AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 014/2020

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "SEGURO DE BIENES VARIOS DE LA AFD"

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD. -

Fecha: 24/julio /2020

Conforme a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a emitir el dictamen de evaluación de ofertas presentadas y recomendación de adjudicación en la convocatoria que se identifica seguidamente. -

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.

a) Nombre del llamado	: Seguros de Bienes Varios de la AFD.-
b) N° de PAC	: 376.090-
c) Plurianualidad	: No.-
d) Modalidad	: Contratación Directa.-
e) Expediente N°	: 305.957 debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
g) Monto del PAC	: ₲ 160.000.000.-
h) Modalidad de Contrato	: Cerrado

El llamado fue autorizado por Resolución de Presidencia N° 069/2020 de fecha 08 de mayo de 2020, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA El SERVICIO de "SEGURO DE BIENES VARIOS DE LA AFD"-

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado, fue realizada de conformidad a lo dispuesto en la Resolución AFD Nº A39R02F110520 "*Por la cual se deja sin efecto parcialmente el Manual de Contrataciones de la AFD, aprobado por Resolución AFD Nº A20R02F050319, y se dispone la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados de la AFD*", quedando integrado por los siguientes funcionarios:

- **Fernando Ortiz**, Gerente de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología, Coordinador del Comité;
- **Esperanza Ocampo**, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa;
- **Ronaldo Britez,** Analista Legal de Servicios Administrativos, Secretario del Comité; y;
- **Oscar Fariña, Cordinador de Servicios Generales**, área solicitante

2. RESUMEN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE BIENES VARIOS DE LA AFD".

A través de la Nota AFD/GADHT/UOC N° 118, de fecha 19 de mayo de 2020, se dio entrada al Llamado con ID N° 376.090 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 305.957.-

Empresas Invitadas: 1) ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.; 2) ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS; 3) MAPFRE PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.; 4) ASEGURADORA YACYRETÁ S.A. DE SEGUROS; 5) SEGURIDAD S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS. –

En fecha 28 de mayo del año en curso fue emitida la Adenda Nº 01, por la cual fueron prorrogadas las fechas establecidas para la consulta, presentación y apertura de ofertas.

En fecha 05 de junio del año en curso fue publicada en el SICP la Adenda Nº 02, por la que fueron modificadas las fechas establecidas para la consulta, presentación y apertura de ofertas.

AFD RONALDO BRITEZ Analista Legal de Servicios Administrativos

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

En fecha 05 de junio fue emitida la Adenda Nº 03, por la cual fueron realizadas modificaciones a la carta de invitación.

En fecha 09 de junio fue emitida la adenda Nº 04, por la cual fueron prorrogadas las fechas establecidas para la consulta, presentación y apertura de ofertas.

Por otro lado, en el llamado se han realizado 16 consultas, las que fueron respondidas en el módulo habilitado para el efecto en el SICP.

Por su parte, la apertura de ofertas fue prevista para el día 17 de junio de 2020 a las 10:15 horas. Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura de sobres de las ofertas presentadas en el Llamado a **Contratación Directa** para el servicio de **"Seguro de Bienes Varios de la AFD";** verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación:

OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	DECLARADO POR
PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	segurospatria@segurospatria.com.py	Formulario
ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A. DE SEGUROS	davidpaez@tajy.com.py; licitaciones@tajy.com.py	Formulario
ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS	jyegros@aesaseguros.com.py; alegal@aesaseguros.com.py	Formulario

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres de las ofertas presentadas, verificándose cuantitativamente las siguientes documentaciones:

Ítem	Descripción	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A. DE SEGUROS	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE
5	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE
6	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	Activo en SIPE	No Presenta	Presenta*
7	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Activo en SIPE	No Presenta	Activo en SIPE
8	Fotocopia simple de la Patente Municipal	Activo en SIPE	Presenta	Activo en SIPE
9	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE
10	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	Presenta	Activo en SIPE	Presenta
11	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	Presenta	No Presenta	Presenta

RONALDO BRITEZ
AFD Analista Legal de Servicios Administrativos

ESPERANZA OCAMPO
AFD Servicios Administrativos

OSCAR FARIÑA
AFD Servicios Generales

FERNANDO ORTIZ
AFD Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

INFORME N° 014/2020

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "SEGURO DE BIENES VARIOS DE LA AFD"

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD. -

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

	Descripción	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS			ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A. DE SEGUROS		ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS	
		Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Seguro Contra Incendio sobre los Bienes de la AFD, Según especificaciones técnicas.	1	2.189.107	2.189.107	4.900.000	4.900.000	5.250.000	5.250.000
2	Seguro Contra Robo, Robo con violencia, Asalto, Daños materiales y Otros de los Bienes de la AFD, Según especificaciones técnicas.	1	10.310.893	10.310.893	11.900.000	11.900.000	16.000.000	16.000.000
3	Seguro Técnico, Equipos Electrónicos, Informáticos y otros sobre los Bienes de la AFD, Según especificaciones técnicas.	1	75.000.000	75.000.000	52.500.000	52.500.000	107.000.000	107.000.000
4	Seguro para los Vehículos de la AFD, Según especificaciones técnicas.	1	50.000.000	50.000.000	52.500.000	52.500.000	42.094.070	42.094.070
5	Seguro de Responsabilidad Civil a terceros (daños a personas, cosas), Según especificaciones técnicas.	1	5.500.000	5.500.000	5.604.000	5.604.000	9.500.000	9.500.000
	TOTAL GS.			143.000.000		127.404.000		179.844.070

Observaciones asentadas en el Acta de Apertura de Ofertas:

1. El Sr. Ariel Vázquez, con C.I. Nº 6.258.346, deja constancia que la empresa ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A. no presenta copia autenticada de la última declaración respecto al cumplimiento de Solvencia y Fondo de Garantía a modo de verificar con la capacidad técnica del PBC. Además, no presenta constancia de la presentación de la declaración jurada de bienes y renta, activos y pasivos ante la Contraloría General de la Republica. Sobre el punto cabe aclarar que ambos documentos son formales, por lo que se ha requerido por nota la presentación de los mismos, siendo presentados en tiempo y forma y cuyo análisis se realiza más abajo.

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN.

Primeramente, se analizó el cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el **Art. 61º del Decreto 2992/19**: *"Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:*

1. *El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente completado y preparado*
2. *La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;.*
3. *Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;*
4. *Los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.*

Asimismo, se procedió conforme a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto 2992/19**.

AFD RONALDO BRITEZ Analista Legal de Servicios Administrativos

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

Resolución DNCP Nº 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03"

Por su parte, dado que la evaluación de ofertas ha requerido la verificación pormenorizada de las especificaciones técnicas y así como el detalle de todos los ítems ofertados, a fin de evitar posibles inconvenientes durante la ejecución del contrato, el Informe de Evaluación es emitido con posterioridad a los 20 días calendarios establecidos en la Ley N° 2.051/03, haciendo uso de la facultad de diferir la adjudicación por otros 20 días calendarios. (Art. 28 Adjudicación, Ley N° 2051/03, 4to. Párrafo).

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL; SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES, DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TÉCNICA, ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA.

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

En primer lugar, se procedió a evaluar las documentaciones básicas de carácter sustancial de la oferta presentada conforme al **Art 63° del Decreto N° 2.992/2019** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS
Formulario de Oferta generado electrónicamente	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredite la identidad del firmante y representación suficiente del firmante de la Oferta. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas por las firmas **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS y ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS** se ajustan a las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el art. 63º del Dto. Reglamentario N° 2.992/19.-

Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a la Constancias de SIPE presentadas por los oferentes, constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias. –

Cuadro Comparativo de Precios Totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por el oferente.

Descripción	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A. DE SEGUROS	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS
Seguros de Bienes Varios de la AFD	**₲ 143.000.000**	**₲ 127.404.000**	**₲ 179.844.070**

RONALDO BRITEZ, Analista Legal de Servicios Administrativos – AFD
ESPERANZA OCAMPO, Servicios Administrativos – AFD

OSCAR FARIÑA, Servicios Generales – AFD
FERNANDO ORTIZ, Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología – AFD

Cabe indicar que no corresponde la aplicación del margen de preferencia ya que todas las firmas han presentado el certificado de Origen Nacional de los servicios ofrecidos.

Es así que; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63° del Decreto N° 2.992/19, seguidamente se procede a analizar en detalle la oferta más baja en precios presentada por la firma **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS,** a fin de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la licitación como, documentaciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financiera y experiencias requeridas.

En ese contexto se solicitó a dicha firma según Nota AFD/GADHT/ UOC Nº 201/2020 las siguientes documentaciones formales: Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley 6355/19 (persona jurídica y los socios, directores, accionistas, o similares) vigente al momento de la apertura de ofertas. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de la apertura de ofertas, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, Fotocopia simple del balance general de los últimos tres ejercicios fiscales vencidos al momento de la apertura de ofertas (2017, 2018 y 2019) presentados ante la SET y Superintendencia de Seguros, Declaración Jurada de (Formulario 101) de los tres ejercicios fiscales vencidos ante de la apertura de ofertas (2017, 2018 y 2019), Copia autenticada de la última declaración jurada presentada ante la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del margen de solvencia y del fondo de garantías establecido en la Ley Nº 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en las que consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la Aseguradora, correspondiente al último periodo, Copia Simple del Informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora. Los documentos formales requeridos fueron remitidos en tiempo y forma.

Por la misma nota se requirió a la firma una aclaración con respecto a la suma asegurada en el rubro incendio en Formulario 1 de oferta comercial, aclarando conforme la prima ofertada cubre el monto total asegurada en dicho rubro.

Por otro lado; y, atendiendo a que los costos de la oferta presentada por la firma **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS**, ha sido más bajo de los porcentajes indicados en la Resolución N° 1890/2020, se solicitó a dicha firma una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme a lo dispuesto en la citada Resolución en los ítems que se describen en la planilla inserta más abajo. En ese sentido, se aclaró que la no presentación de la composición de dichos precios puede traer aparejada la descalificación de la oferta.

						ASEGURADORA TAJY PROD. COOP. S.A. DE SEGUROS		
N° Item	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario Referencial**	**Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**Diferencia Porcentual**
1	Seguro Contra Incendio sobre los Bienes de la AFD, Según especificaciones técnicas	año	1	unidad	7.000.000	4.900.000	4.900.000	-30,000%
3	Seguro Técnico, Equipos Electrónicos, Informáticos y otros sobre los Bienes de la AFD, Según especificaciones técnicas	año	1	unidad	75.000.000	52.500.000	52.500.000	-30,000%
5	Seguro de Responsabilidad Civil a terceros (daños a personas, cosas) , Según especificaciones técnicas	año	1	unidad	8.000.000	5.604.000	5.604.000	-29,950%

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de Servicios Administrativos

ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos

OSCAR FARIÑA
Servicios Generales

FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

La firma remitió adjunto a la Nota recibida en fecha 20 de julio de 2020; la explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme procedimiento establecido en la Resolución N° 1890/2020 de la DNCP; en dicha explicación realiza un desglose de sus costos; mencionando que los mismos están representados por las cargas impositivas, cargas sociales y laborales, costos directos (gastos del reaseguro y siniestros esperados), costos indirectos (gastos administrativos) y utilidad. Una vez analizada la explicación brindada por el oferente el Comité Evaluador de Ofertas considera razonable dicha explicación para los ítems detallado en la planilla, ya que la empresa ha brindado la información de los principales costos en que incurriría para cumplir con la provisión del servicio requerido, además se ha comprometido a cumplir con las requisitos del Llamado, por lo que entendemos que la oferta es razonable y de posible ejecución, conforme a las condiciones establecidas en la carta de invitación.

4.2. <u>Verificación de documentaciones legales y requisitos en cuanto a la capacidad financiera.</u>

Seguidamente se procedió a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de la oferta presentada por la firma **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS,** resultando cuanto sigue:

Documentos legales	**ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS**
Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Constancia RUC.	CUMPLE
Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente vigente.	CUMPLE
Declaración Jurada de coberturas a instituciones y/ o empresas privadas de los años 2016, 2017 y 2018, indicando el tomador, riesgo asegurado, suma asegurada, prima, vigencia de dichas coberturas y los siniestros ocurridos si hubiere. Las coberturas deberán ser igual o superior al 50 % del monto total ofertado. -	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2016, 2017 2018. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 60% del total denunciado.	CUMPLE
Balances correspondientes a los tres últimos ejercicios fiscales vencidos, presentados ante la SET.	CUMPLE
Fotocopia simple de declaración jurada de impuesto a la Renta de los tres últimos años	CUMPLE
Constancia emitida por la Convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	CUMPLE
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	CUMPLE

Por otra parte, el comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos)**; que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución N° 849/2015 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en ese sentido se ha corroborado que el propietario, actualmente no se encuentra dentro de los registros del SINARH como funcionario público, ni tiene relación de parentesco con los funcionarios involucrados en el proceso.

Posteriormente, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en la carta de Invitación del llamado en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento, por parte de la firma **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS.,** de los requisitos

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de Servicios Administrativos

ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos

OSCAR FARIÑA
Servicios Generales

FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Requisitos de la de Capacidad financiera	Cumple / No Cumple	
• Aquellas que cuenten con un coeficiente de margen de solvencia tercer Nivel, de la última calificación realizada por el BCP, igual o superior a 1,80.	Cumple	3,00
• Calificación de la aseguradora no podrá ser inferior a BBB o similar	Cumple	Py A-
• Que cuente con un patrimonio propio no comprometido, al 30 de junio del último ejercicio fiscal fenecido, no menor a ₲. 7.000.000.000 (GUARANÍES SIETE MIL MILLONES).	Cumple	62.370.511.574
• Fondo de Garantía e Inversiones: ₲. 6.000.000.000 (GUARANÍES SEIS MIL MILLONES).	Cumple	18.071.710.000

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

Al respecto, y a fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la oferta más baja presentada por la firma **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS**; se ha analizado en detalle dicha oferta, y visto el parecer favorable del área de Servicios Generales (área solicitante) respecto de la oferta presentada por la mencionada firma, se ha constatado que la misma cumplen con las especificaciones técnicas del Llamado; y asimismo la firma **A ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS** ha acreditado la experiencia requerida en la carta de Invitación mediante la presentación de las declaraciones juradas de coberturas a Instituciones Públicas y privadas, de cumplimiento de siniestros cancelados, Constancia de RUC, patente comercial y copias de contratos y facturaciones de los años (2017, 2018 y 2019).

Habiéndose realizado el proceso de evaluación de ofertas conforme a lo dispuesto en el art. 63° del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, y siendo que la oferta más baja en precios presentada por la firma **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS** cumple con los requisitos legales, con la capacidad financiera, con las especificaciones técnicas y experiencias requeridas; la oferta presentada por las firmas **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, no fueron evaluadas con mayor detalle, teniendo en cuenta que la mejor oferta en precios cumplió con todos los requerimientos de la licitación; por lo que es propuesta para la adjudicación.

5. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN.

El Artículo 65° "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 2992/2.019, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece que *"Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, c. Presente el precio evaluado como el más bajo".-*

El Art. 60° del Decreto Reglamentario N° 2.992/2019, establece en el segundo párrafo: *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas".-*

6. RECOMENDACIÓN.

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa para el servicio de **"Seguros de Bienes Varios de la AFD"** recomienda, salvo mejor parecer:

RONALDO BRITEZ
AFD Analista Legal de Servicios Administrativos

ESPERANZA OCAMPO
AFD Servicios Administrativos

OSCAR FARIÑA
AFD Servicios Generales

FERNANDO ORTIZ
AFD Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

1. Adjudicar, a la firma **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS con RUC N° 80028529-8,** el Llamado a Contratación Directa para el servicio de "**Seguros de Bienes Varios de la AFD**" con **ID Nº 376.090**, por un monto total de Guaraníes ciento veintisiete millones cuatrocientos cuatro mil (**₲ 127.404.000),** IVA incluido; por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, según siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Seguro Contra Incendio sobre los Bienes de la AFD, Según especificaciones técnicas	Año	Unidad	1	**₲ 4.900.000**	**₲ 4.900.000**
2	Seguro Contra Robo, Robo con violencia, Asalto, Daños materiales y Otros de los Bienes de la AFD, Según especificaciones técnicas	Año	Unidad	1	**₲ 11.900.000**	**₲ 11.900.000**
3	Seguro Técnico, Equipos Electrónicos, Informáticos y otros sobre los Bienes de la AFD, Según especificaciones técnicas	Año	Unidad	1	**₲ 52.500.000**	**₲ 52.500.000**
4	Seguro para los Vehículos de la AFD, Según especificaciones técnicas	Año	Unidad	1	**₲ 52.500.000**	**₲ 52.500.000**
5	Seguro de Responsabilidad Civil a terceros (daños a personas, cosas) , Según especificaciones técnicas	Año	Unidad	1	**₲ 5.604.000**	**₲ 5.604.000**
					Totales:	**₲ 127.404.000**

- Fernando Ortiz, Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología, Coordinador de Comité;
- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa;
- Ronaldo Brítez, Analista Legal de Servicios Administrativos, Secretario del Comité;
- Oscar Fariña, Coordinador de Servicios Generales, área solicitante.

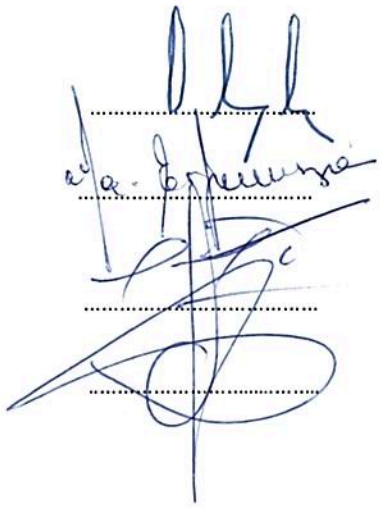

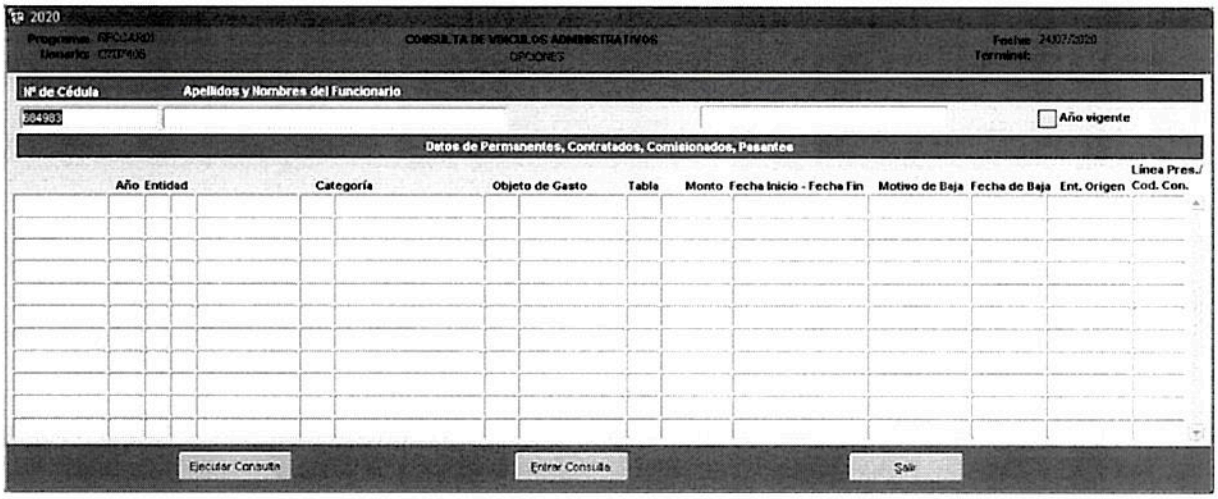

2020

Programa: RPCCAR01
Usuario: CRIP406

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 24/07/2020
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
684983			Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

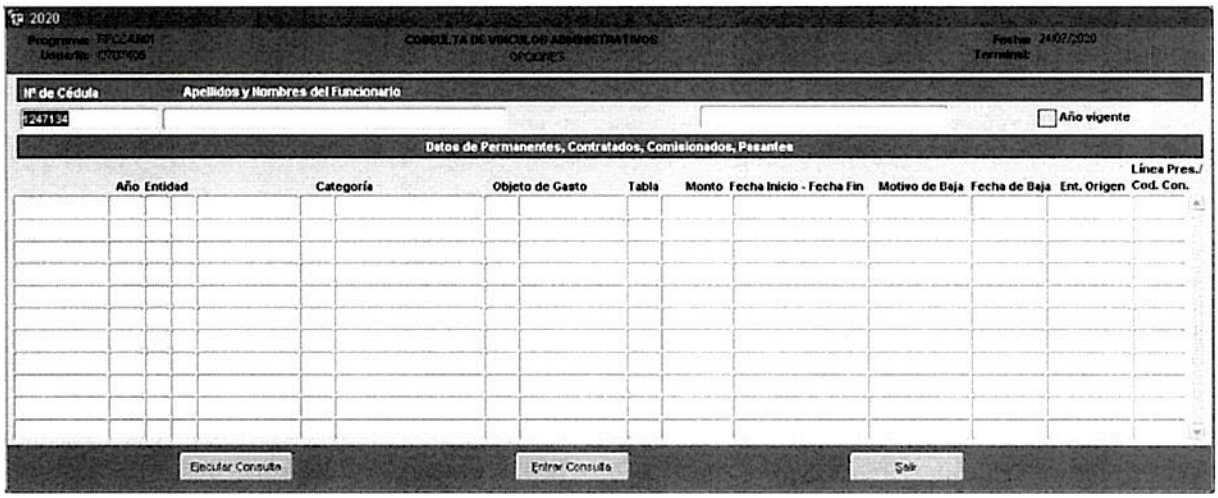

2020

Programa: [illegible]
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 24/07/2020
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
1247134			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

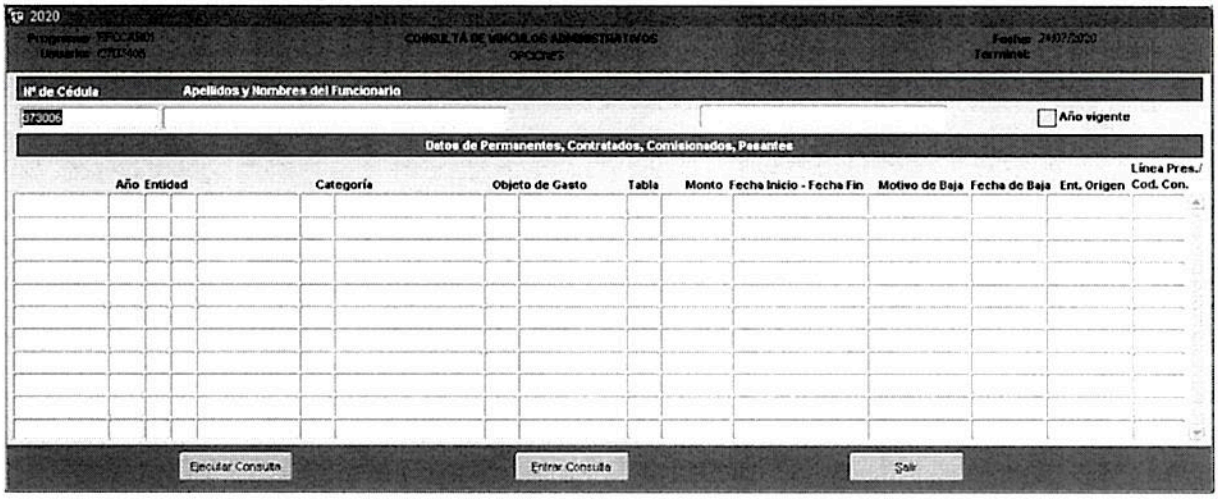
2020
CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES
Fecha: 24/07/2020
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
973006
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

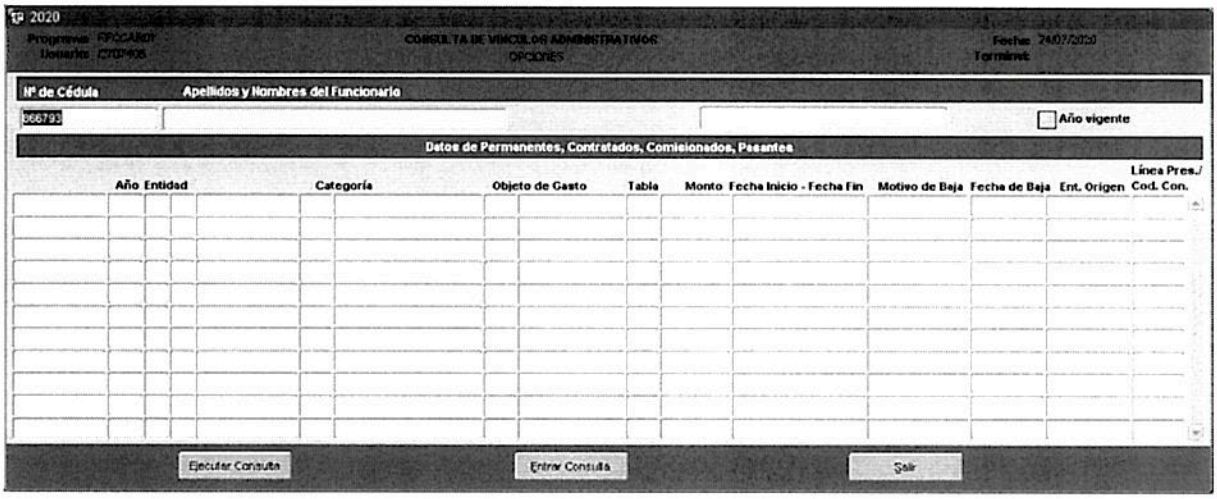
2020
Programa: RPCCARDT
Usuario: CTDP405
CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES
Fecha: 24/07/2020
Terminal:
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
866793
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

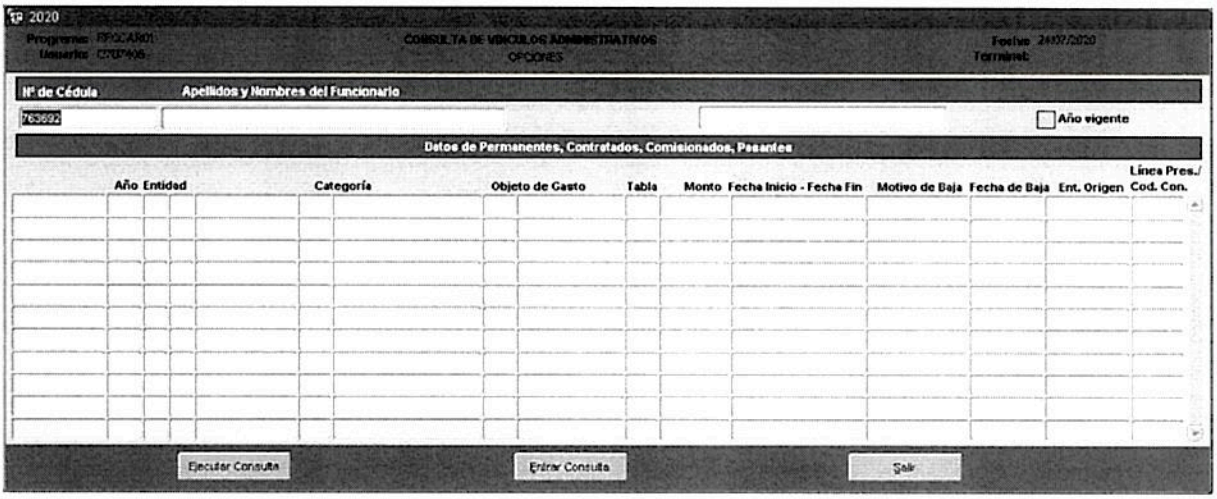
2020
Programa: RPGCAR01
Usuario: CD07406
CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES
Fecha: 24/07/2020
Terminal:
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
763692
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

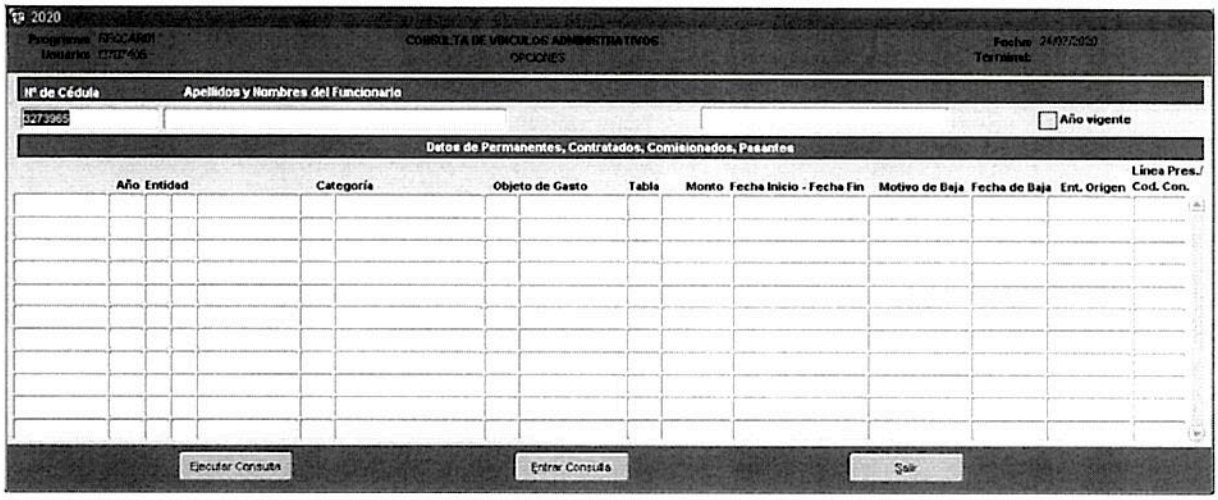
2020
Programa: RHCCAR01
Usuario: 1707405
CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES
Fecha: 24/07/2020
Terminal:
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
3273965
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

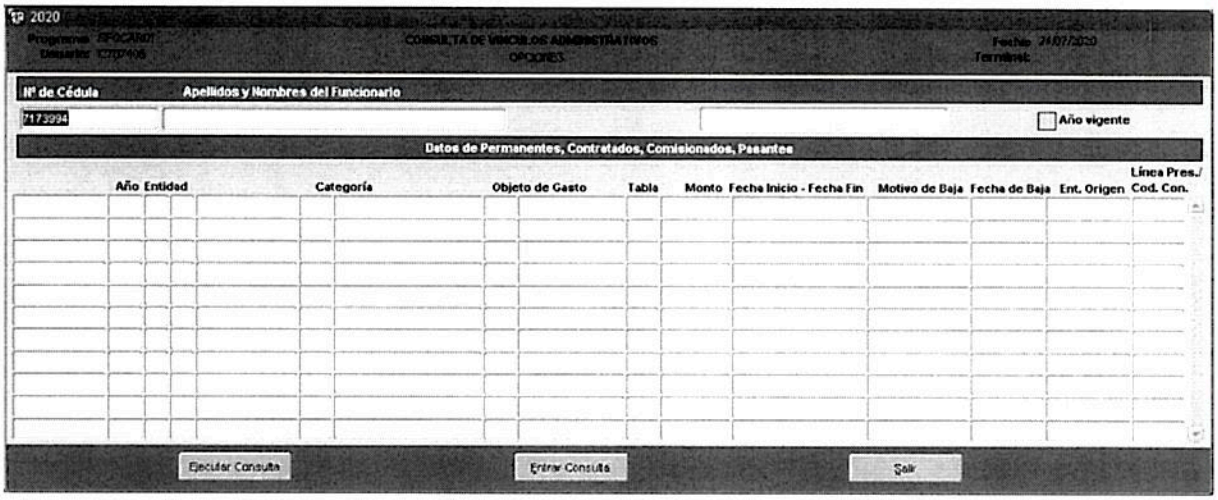

2020

Programa: SFOCAR01
Usuario: 12707405

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 24/07/2020
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
7173994			Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

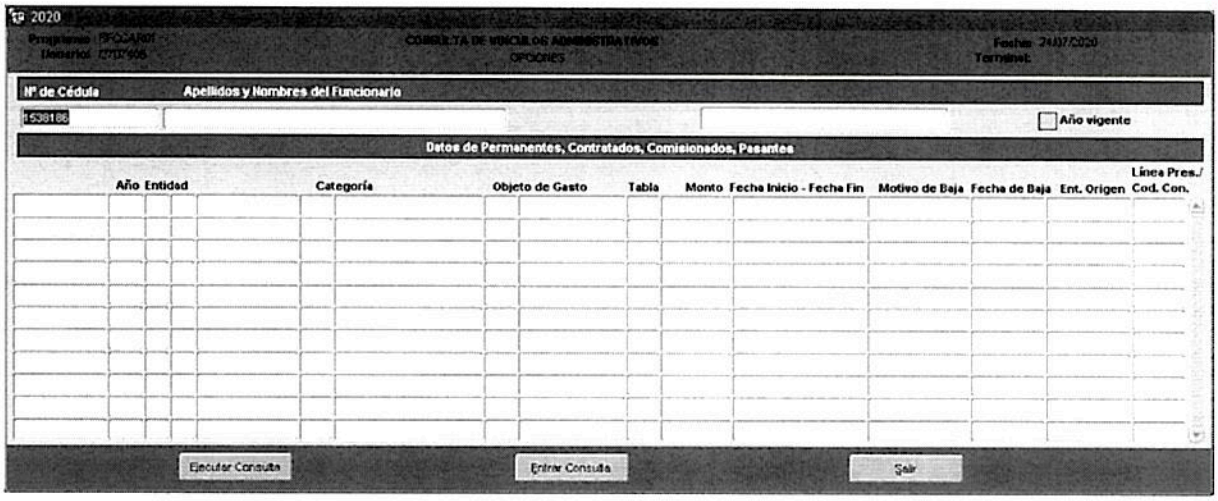

2020

Programa: [illegible]
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 24/07/2020
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
1538188			Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

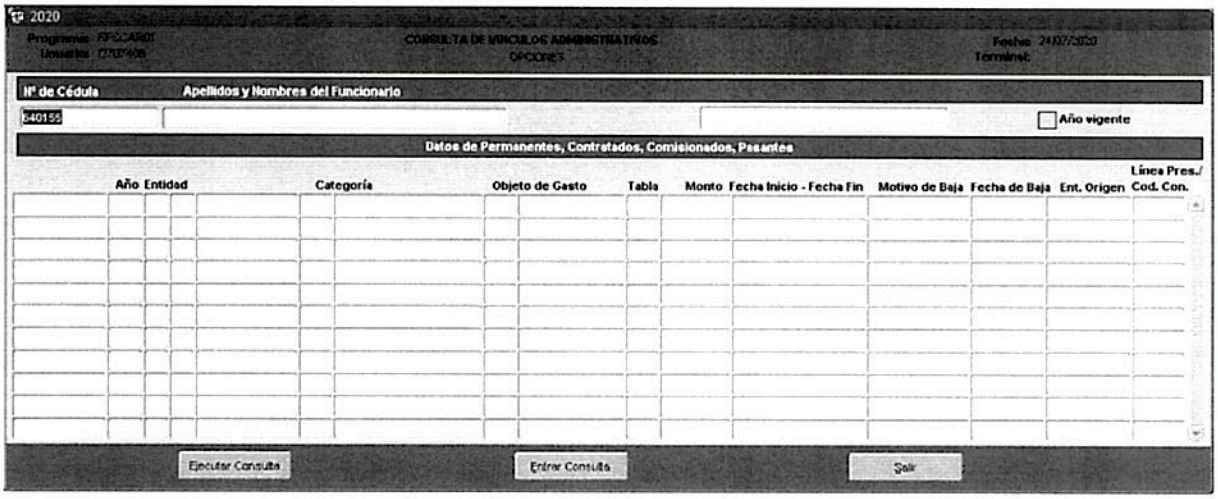

2020

Programa: FFCCAR01
Usuario: 07074[illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 24/07/2020
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
840159			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

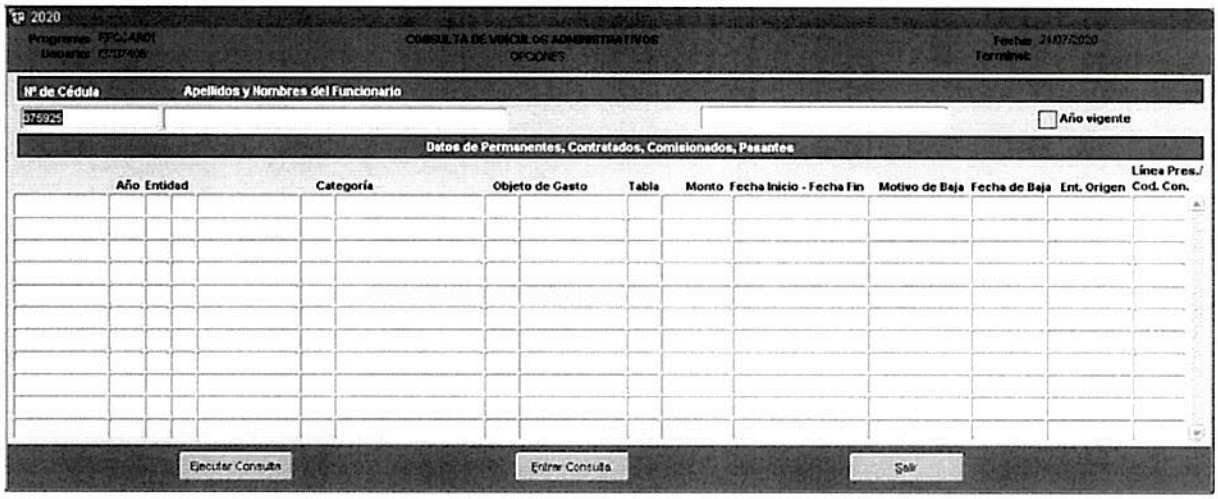

2020

Programa: RPCCAR01
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 24/07/2020
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
375925			Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

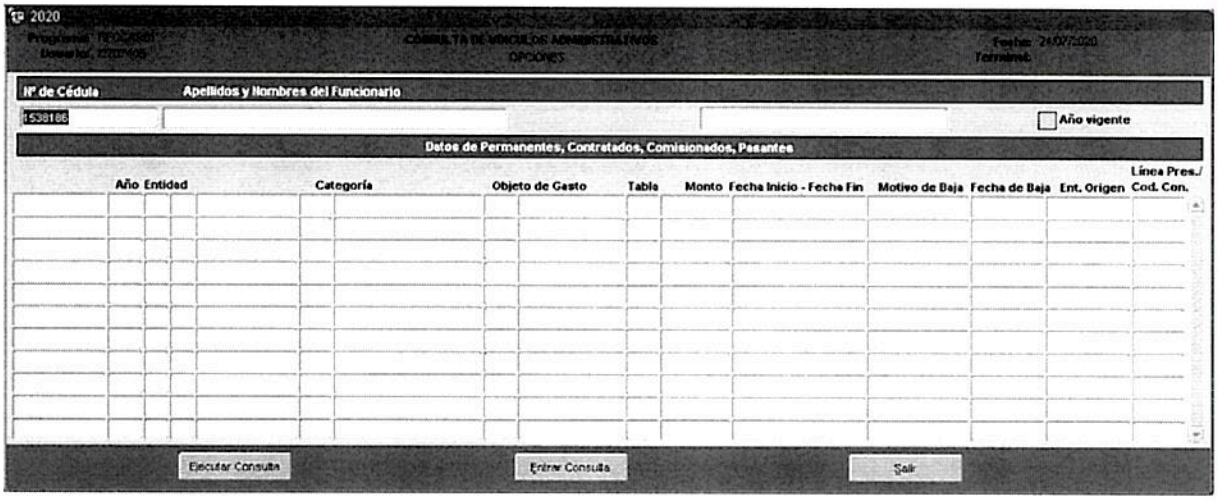
2020
CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES
Fecha: 24/07/2020
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
1538186
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

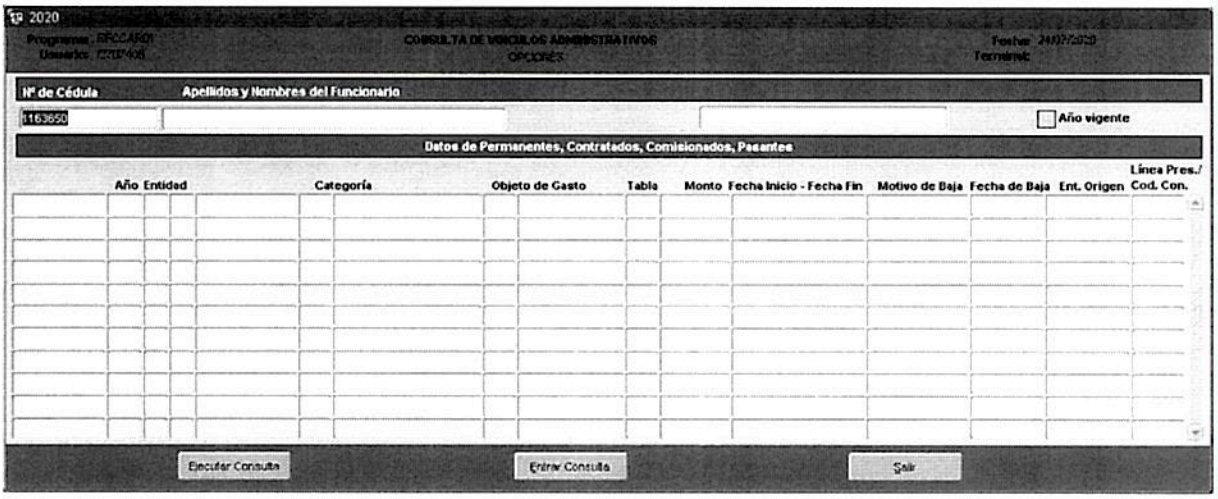

2020

Programa: RFCCAR01
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 24/07/2020
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
1163650			Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

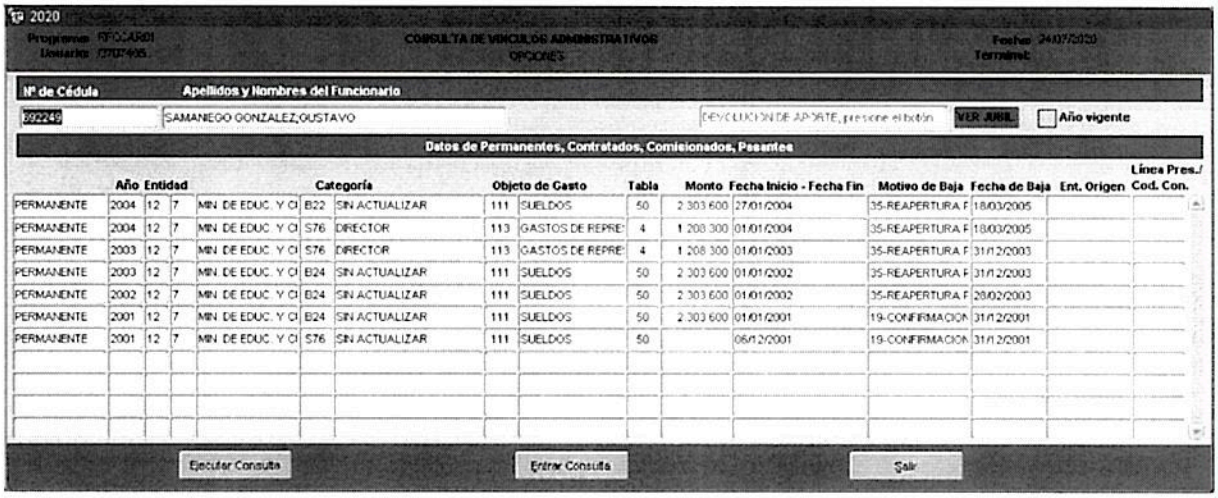

2020

Programa: RFCCAR01
Usuario: 27027405

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCION 3

Fecha: 24/07/2020
Termino:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario				
392249	SAMANIEGO GONZALEZ,GUSTAVO	EXCLUICION DE APORTE, presione el boton	VER JUBIL.	Año vigente	

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2004	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	B22	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	50	2.303.600	27/01/2004	35-REAPERTURA F	18/03/2005		
PERMANENTE	2004	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	S76	DIRECTOR	113	GASTOS DE REPRE	4	1.208.300	01/01/2004	35-REAPERTURA F	18/03/2005		
PERMANENTE	2003	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	S76	DIRECTOR	113	GASTOS DE REPRE	4	1.208.300	01/01/2003	35-REAPERTURA F	31/12/2003		
PERMANENTE	2003	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	B24	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	50	2.303.600	01/01/2002	35-REAPERTURA F	31/12/2003		
PERMANENTE	2002	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	B24	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	50	2.303.600	01/01/2002	35-REAPERTURA F	28/02/2003		
PERMANENTE	2001	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	B24	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	50	2.303.600	01/01/2001	19-CONFIRMACION	31/12/2001		
PERMANENTE	2001	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	S76	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	50		06/12/2001	19-CONFIRMACION	31/12/2001		

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir